LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS DE RIOSUCIO CALDAS E.S.E NIT 890801989-5

CERTIFICA

Que luego de revisar detalladamente el perfil de la empresa **STOK ALIMENTAMOS S.A.S** y evaluar su formación, experiencia, habilidades y competencias, se concluye que la empresa mencionado **cumple con los requisitos necesarios para ser contratada** y tiene la capacidad de llevar a cabo la ejecución del objeto contractual Proceso correspondiente al servicio de comedor hospitalario"

Por lo que se recomienda proceder con la contratación del mismo como **SERVICIO ALIMENTACION**, bajo las condiciones establecidas.

Dada en Riosucio caldas, a los treinta (30) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024)

SANDRA MILENA BETANCUR GIRALDO
Subdirección administrativa.